



INFORME FINANCIERO A DICIEMBRE 2017

A.- ANÁLISIS FINANCIERO DEL SISTEMA (BANCOS Y FINANCIERAS)

Al cierre de diciembre del 2017, el sistema bancario nicaragüense estaba conformado por siete bancos comerciales, un banco de fomento y cuatro financieras no bancarias, que en cumplimiento con lo establecido en la Ley Bancaria y otras leyes de la materia financiera, estas entidades se dedican a realizar operaciones permitidas dentro del marco legal del país. Adicionalmente se encontraban operando cuatro oficinas de representación debidamente autorizadas.

1. Infraestructura y recursos humanos

A Diciembre 2017, el sistema financiero contaba con un total de 609 sucursales y ventanillas, de las cuales 265 oficinas (44%) se ubicaban en Managua. El total de sucursales y ventillas ha incrementado en un 3.4% (20 oficinas) con respecto a diciembre 2016.

Sistema Financiero Nacional

Región	Departamento	Sucursal	Ventanillas
Costa Caribe	RACCN	8	5
	RACCS	11	9
CENTRAL	BOACO	7	6
	CHONTALES	11	7
SUR	CARAZO	9	9
	GRANADA	8	10
	MASAYA	13	15
	RIVAS	14	19
OCCIDENTE	CHINANDEGA	14	27
	LEÓN	14	19
LAS SEGOVIAS	ESTELÍ	12	10
	MADRIZ	3	4
	NUEVA SEGOVIA	7	7
NORTE	JINOTEGA	13	6
	MATAGALPA	26	16
MANAGUA		112	153
RÍO SAN JUAN		2	3
Total por Tipo		284	325
Total General			609

A la misma fecha antes indicada, el sistema financiero contaba con 11,520 empleados, lo cual refleja un aumento de 459 empleados con respecto al año pasado.



Periodos	Empleados			Variación (Respecto a Sep_17)	
	Fijos	Temporales	Total	Absoluta	%
dic-14	8,913	7	8,920	2,600	29%
mar-15	9,100	1	9,101	2,419	27%
jun-15	9,416	8	9,424	2,096	22%
sep-15	9,666	10	9,676	1,844	19%
dic-15	9,730	44	9,774	1,746	18%
mar-16	9,861	4	9,676	1,844	19%
jun-16	10,700	31	9,774	1,746	18%
sep-16	10,965	11	10,976	544	5%
dic-16	11,058	3	11,061	459	4%
mar-17	10,897	13	10,910	610	6%
jun-17	11,262	10	11,272	248	2%
sep-17	11,384	15	11,399	121	1%
dic-17	11,510	10	11,520	0	0%

2. Desempeño financiero de la industria

a. Análisis y comentarios de rubros del Balance General

ACTIVOS

Al concluir el año 2017, los activos totales del SFN sumaron C\$248,473.4 millones, incrementándose en C\$30,687.1 millones, el 14.1% respecto al año 2016. La cartera neta por C\$163,180.1 millones, fue la que reflejó el mayor crecimiento con C\$19,669.7 millones (13.7%), seguido de las disponibilidades con saldo de C\$50,964.6 millones, las que reflejaron un incremento de C\$5,323.1 millones (11.7%). Del mismo modo, las inversiones en valores netas totalizan C\$24,054.8 millones, reflejando un incremento de C\$2,966.9 millones (14.0%).

Las cifras señaladas en el párrafo anterior, no incluyen al Banco Produzcamos, que posee activos por C\$5,737.2 millones, pasivos de C\$1,569.2 millones y patrimonio por C\$4,167.9 millones. Dicha entidad concluyó el año 2017 con resultados del período por C\$301.8 millones. Del total activos mencionado, C\$3,124.3 millones corresponden a cartera bruta, donde 78.5% es cartera intermediada con el resto de instituciones financieras del país y el 21.5% corresponde a cartera directa colocada por el mismo banco.

PASIVOS

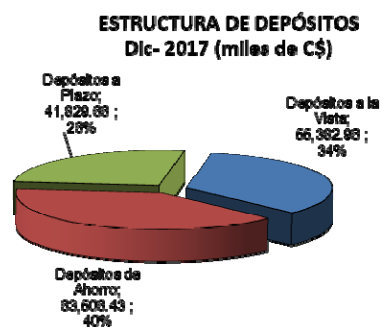
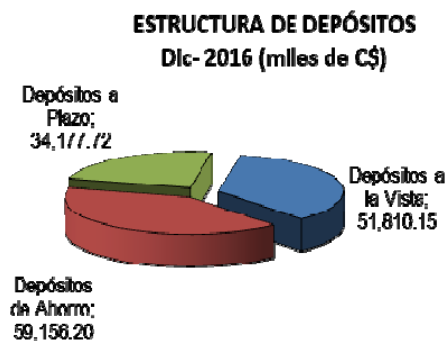
Los pasivos del SFN sumaron C\$219,292.0 millones, determinando un incremento de C\$26,491.8, el 13.7% con respecto al 2016. Las captaciones de obligaciones con el público con un monto de C\$163,416.0 millones, reflejaron un crecimiento de C\$15,585.1 millones

equivalente al 10.5%, con respecto al año pasado. Por su parte, las obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos, con un monto de C\$47,179.7 millones, reflejaron un crecimiento de C\$9,584.0 millones equivalentes al 25.5% respecto al año anterior.

PARTICIPACION DE MERCADO - depósitos (Millones de C\$ y %)

ENTIDAD	dic-16		dic-17	
	MONTO	%	MONTO	%
BANPRO	48,240.3	33.2%	49,316.0	30.7%
BANCENTRO	35,736.5	24.6%	36,926.2	23.0%
BAC	34,461.4	23.7%	38,977.9	24.3%
BDF	12,587.2	8.7%	13,609.2	8.5%
FICOHSA	6,693.0	4.6%	7,813.8	4.9%
PROCREDIT	3,132.4	2.2%	3,921.3	2.4%
BANCORP	4,293.3	3.0%	10,154.7	6.3%
SFN	145,144.07	100%	160,719.05	100%

Nota: Fama, Finca, Fundeser y FDL no poseen depósitos a Diciembre de 2017.



PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE LA CARTERA DE CRÉDITO BRUTA

La cartera bruta a diciembre de 2017 fue de C\$165,412.5 millones (que incluye la cartera directa del Banco Produzcamos) y se encuentra distribuida entre las instituciones financieras de la siguiente manera:



Participación de Mercado - Cartera de Crédito Bruta (millones de C\$ y %)

ENTIDAD	dic-16		dic-17	
	MONTO	%	MONTO	%
BANPRO	38,252.2	26.3%	43,689.3	26.4%
LAFISE BANCENTRO	34,309.0	23.6%	36,982.5	22.4%
BAC	36,100.3	24.8%	40,408.1	24.4%
BDF	17,197.3	11.8%	19,370.6	11.7%
FICOHSA	7,742.7	5.3%	9,630.4	5.8%
PROCREDIT	3,746.8	2.6%	4,530.8	2.7%
BANCORPSA	1,187.5	0.8%	1,617.6	1.0%
BANCO PRODUZCAMOS (*)	580.2	0.4%	672.8	0.4%
FAMA	1,732.7	1.2%	2,046.4	1.2%
FINANCIERA FINCA NIC.	1,276.1	0.9%	1,504.2	0.9%
FUNDESER	1,512.2	1.0%	1,781.9	1.1%
FDL	1,652.6	1.1%	3,178.1	1.9%
Total SFN	145,289.61	100%	165,412.51	100%

(*) Incluye la cartera directa de Banco Produzcamos.

El crédito continúa concentrado mayormente en el sector comercio como podemos observar a continuación:

SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

CARTERA BRUTA POR ACTIVIDAD

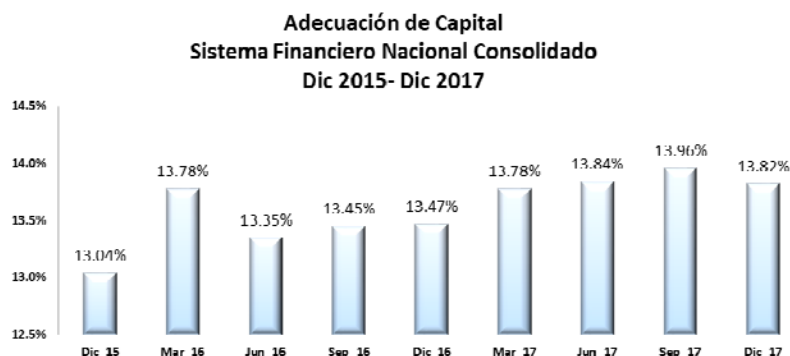
Millones de Córdoba y porcentajes

ACTIVIDAD	Dic 16	Part. %	Dic 17	Part. %
Comerciales	52,967.1	36.5%	58,549.3	35.4%
Tarjetas de Crédito Corporativ	451.9	0.3%	564.7	0.3%
Tarjeta de Crédito por Operaciones de Microfinanzas	54.9	0.0%	53.8	0.0%
Préstamos Personales	28,842.5	19.9%	20,045.4	12.1%
Préstamos para Vehículo	0.0	0.0%	12,130.9	7.3%
Adelanto de Salario (ADS)	0.0	0.0%	95.7	0.1%
Tarjetas de Crédito Personales	10,067.8	6.9%	11,681.2	7.1%
Extrafinanciamiento	96.3	0.1%	416.6	0.3%
Agrícolas	13,761.6	9.5%	15,740.3	9.5%
Ganaderos	3,446.5	2.4%	3,677.9	2.2%
Industriales	16,636.3	11.5%	20,449.5	12.4%
Hipotecarios	18,964.6	13.1%	22,007.3	13.3%
TOTAL CARTERA	145,289.5	100.0%	165,412.6	100.0%

b. Análisis de indicadores

ADECUACION DE CAPITAL

Al cierre de diciembre de 2017, el sistema financiero se encuentra adecuadamente capitalizado, reflejando un índice de adecuación de capital del 13.82% (dic-16 13.47%). Este nivel de capitalización le permite a la banca nicaragüense, tener capacidad para incrementar sus activos de riesgo en el orden de C\$81,986.6 millones, superior en C\$17,617.4 millones a la reflejada en diciembre de 2016. Asimismo, el sistema financiero cuenta con una suficiencia patrimonial que le permite cubrir sus activos inmovilizados (conformados por la cartera vencida y en cobro judicial, otras cuentas por cobrar, bienes de uso y otros activos) hasta en 278.51%.



CALIDAD DE ACTIVOS

La estructura de la clasificación de la cartera de crédito, se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**Comparación de la Cartera de Créditos según Norma
sobre Gestión de Riesgo Crediticio**

CLASIFICACIÓN	TOTAL SFN	
	dic.-16	dic.-17
A	93.6%	93.9%
B	4.1%	3.1%
C	1.2%	1.6%
D	0.6%	0.9%
E	0.5%	0.6%
TOTAL	100%	100%

Nota: Incluye cartera directa del Banco Produzcamos.

No obstante, el índice de morosidad de la cartera bruta a diciembre de 2017, fue de 1.07%, el nivel de cobertura de las provisiones sobre la cartera bruta representa el 2.41% y el índice de

cartera en riesgo fue de 2.79%. Los resultados de este conjunto de indicadores reflejan una cartera sana y con un adecuado nivel de provisiones para cubrir posibles pérdidas.

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ROA) y RENTABILIDAD PATRIMONIAL (ROE)

En cuanto a la rentabilidad las variaciones fueron mínimas, la rentabilidad medida como proporción de los activos totales promedio (ROA) fue 2.25% a diciembre de 2017 (2.38% diciembre 2016), la utilidad del período sobre patrimonio promedio (ROE) alcanzó 19.60% en diciembre de 2017.

Las tasas activas efectivas de mayor importancia fueron las siguientes:

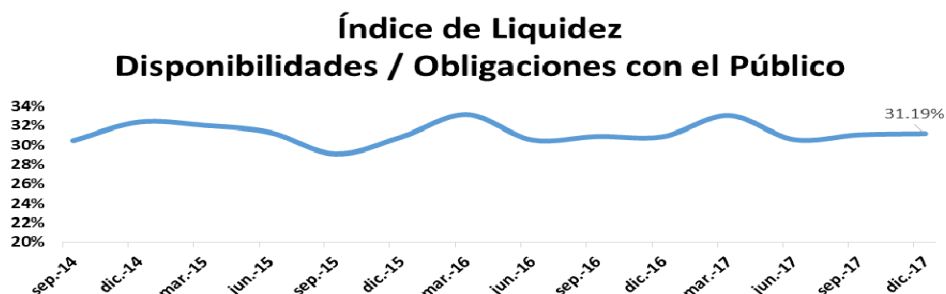
Cartera de Créditos	Rendimiento		Variación
	dic.-16	dic.-17	Dic16-Dic.17
Por créditos	12.61%	12.92%	0.31%
Comerciales	9.23%	9.22%	-0.01%
Consumo	18.85%	19.39%	0.54%
Hipotecarios	9.60%	9.54%	-0.06%
Arrendamientos Financieros	10.22%	10.07%	-0.15%
Microcréditos	35.30%	34.07%	-1.23%
Tarjetas de Crédito	25.75%	25.92%	0.17%

A continuación, se detallan las tasas que efectivamente ha pagado el sistema financiero sobre los depósitos:

Tasa Efectiva de los Depósitos	Rendimiento		Variación
	dic.-16	dic.-17	Dic16-Dic.17
Depósitos del Público	2.20%	2.37%	0.17%
Depósitos a la vista	1.58%	1.64%	0.06%
Depósitos de ahorro	0.87%	0.93%	0.06%
Depósitos a plazo	4.61%	4.99%	0.38%

LIQUIDEZ

Al finalizar diciembre de 2017, el sistema financiero registró un saldo de disponibilidades por C\$50,964.6 millones, en tanto que, las obligaciones con el público ascendieron a C\$163,415.9 millones; determinándose una relación de liquidez del 31.19%.



Oficinas de Representación:

Las Oficinas de Representación de entidades bancarias del exterior, mantienen la colocación de créditos hasta por la suma de US\$99,331.83 miles, montos que han sido destinados a los diferentes sectores económicos del país; principalmente a los créditos agrícola con 46.65%. Asimismo, el total de colocaciones de estas entidades, representa el 1.8% del saldo total de cartera de bancos, financieras.

BANCOS EXTRANJEROS (En Miles de US\$)	Dic-16	Part. %	Dic-17	Part. %
BANCO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE VENEZUELA (BANDES, S.A)	13,569.6	24.2%	13,443.2	13.5%
BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA (BICSA, S.A)	36,737.4	65.6%	51,617.0	52.0%
LAAD AMERICAS N.V. (OFICINA DE REPRESENTACION LAAD)	0.0	0.0%	27,711.7	27.9%
TOWERBANK INTERNATIONAL, INC. (TOWERBANK, INC.)	5,710.0	10.2%	6,560.0	6.6%
TOTALES	56,017.00	100.00%	99,331.83	100%

Por destino económico, la cartera de crédito colocada, se concentraba de la siguiente manera:

ACTIVIDADES	Dic-16		Dic-17	
	Saldo U\$	Part. %	Saldo U\$	Part. %
Agrícolas	12,930.5	23.1%	46,341.5	46.65%
Comerciales	29,139.1	52.0%	36,826.1	37.07%
Construcción	200.0	0.4%	1,550.0	1.56%
Ganadera	0.0	0.0%	7,000.0	7.05%
Hipotecarias	104.4	0.2%	101.9	0.10%
Industriales	13,471.8	24.0%	7,329.3	7.38%
Personales	26.2	0.0%	38.0	0.04%
Servicios	145.0	0.3%	145.0	0.15%
TOTALES	56,017.0	100.0%	99,331.8	100.0%

Participación de Oficinas de Representación en cartera de préstamo del Sistema Financiero.



Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

En Millones de C\$	Dic-16	Dic-17
Total Cartera del Sistema Financiero Nacional	145,289.6	165,412.5
Cartera Oficinas de Bancos Extranjeros	1,642.7	3,058.5
CARTERA DE CRÉDITOS TOTALES	146,932.3	168,471.0
PARTICIPACION OFICINAS DE REPRESENT.	1.1%	1.8%



NORMAS PRUDENCIALES APROBADAS O REFORMADAS

Durante el cuarto trimestre del presente año se aprobaron las siguientes seis normas nuevas:

- 1) Norma para la Implementación del Marco Contable para las Instituciones Bancarias y Financieras (CD-SIBOIF-1020-1-OCT10-2017, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 205, del 27 de octubre de 2017). La norma tiene por objeto aprobar el “Marco Contable para las Instituciones Bancarias y Financieras”, con base a: Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y las normas emitidas por la Superintendencia, aplicables a las instituciones antes referidas.
- 2) Norma para la Implementación del Marco Contable para las Instituciones Financieras del Mercado de Valores (CD-SIBOIF-1024-2-NOV3-2017, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 226, del 27 de noviembre de 2017). La norma tiene por objeto aprobar el “Marco Contable para las Instituciones Financieras del Mercado de Valores”, con base a: Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y las normas emitidas por la Superintendencia, aplicables a las instituciones antes referidas.
- 3) Norma para la Comercialización de Seguros Masivos (CD-SIBOIF-1025-1-NOV7-2017, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 226, del 27 de noviembre de 2017). La norma tiene por objeto dictar nuevas pautas a seguir por parte de las sociedades de seguros para colocar pólizas de seguros masivos.
- 4) Norma para la Implementación del Marco Contable para los Almacenes Generales de Depósito (CD-SIBOIF-1026-1-NOV10-2017, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 226, del 27 de noviembre de 2017). La norma tiene por objeto aprobar el “Marco Contable para los Almacenes Generales de Depósito”, con base a: Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y a las normas emitidas por la Superintendencia, aplicables a dichas entidades.
- 5) Norma para la Implementación del Marco Contable para las Compañías de Seguros, Reaseguros y Afianzadoras (CD-SIBOIF-1028-1-NOV21-2017, publicada en La Gaceta, Diario Oficial). La norma tiene por objeto aprobar el “Marco Contable para las Compañías de Seguros, Reaseguros y Afianzadoras”, con base a: Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y las normas emitidas por la Superintendencia, aplicables a las instituciones antes referidas.
- 6) Norma sobre Cuentas de Ahorro Simplificadas (CD-SIBOIF-1033-1-DIC11-2017, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 242, del 20 de diciembre de 2017). La norma tiene por objeto establecer los lineamientos a cumplir por parte de las instituciones financieras para la apertura, manejo y cierre de cuentas de ahorro simplificadas (CAS), que podrán ofrecer a



sus clientes.

Asimismo, las siguientes tres normas fueron objeto de reformas parciales:

- 1) Norma de Reforma de los Artículos 21 y 29, y del Anexo 2 de la Norma sobre el Funcionamiento de los Puestos de Bolsa y sus Agentes (CD SIBOIF-1021-1-OCT13-2017, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 218, del 15 de noviembre de 2017). La norma tiene por objeto permitir a los puestos de bolsa que remitan por medios físicos o electrónicos, la información relacionada a las operaciones de sus clientes, según lo convenido con estos; estableciéndose mecanismos auditables que permitan evidenciar el envío de la misma.
- 2) Norma de Reforma de los Artículos 5, 14, 23 y 27 de la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio (CD-SIBOIF-1031-1-DIC4-2017, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 242, del 20 de diciembre de 2017). La norma tiene por objeto: 1) ampliar la definición de crédito hipotecario para la vivienda, incorporando los conceptos de vivienda de interés social “unifamiliar” y “multifamiliar” establecidos en la Ley No. 965, “Ley de Reforma a la Ley No. 677, Ley Especial para el Fomento de la Construcción de Vivienda y de Acceso a la Vivienda de Interés Social”, y sus reformas; y 2) aumentar el monto de referencia de los créditos para viviendas de interés social, conforme a los montos establecidos en la referida Ley, para fines de constitución de provisiones y avalúos de la garantía hipotecaria.
- 3) Norma de Reforma del Artículo 6 de la Norma sobre Adecuación de Capital (CD SIBOIF-1031-2-DIC4-2017, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 242, del 20 de diciembre de 2017). La norma tiene por objeto adecuar el monto de referencia de los créditos hipotecarios para viviendas de interés social conforme a los montos establecidos en la Ley No. 965, “Ley de Reforma a la Ley No. 677, Ley Especial para el Fomento de la Construcción de Vivienda y de Acceso a la Vivienda de Interés Social”, y sus reformas, para efectos de ponderación a un menor porcentaje del que la norma requiere para los demás créditos de vivienda que no se enmarcan dentro de las definiciones y montos señalados en la referida Ley para este tipo de viviendas.